



**Juan  
Soñador**

**#61**

**Marzo**



# SUMARIO

- 
- 02** **El Señor de los Dragones: solidaridad, sensibilización y compromiso**  
Cauce, León
- 
- 03** **Ya somos Escuela de Segunda Oportunidad**  
Programa Servicio Integrado de Empleo - Castilla y León (SIE CyL)
- 
- 04** **Relator especial de la ONU, firma de convenio y “Entroido”**  
Teranga, Coruña
- 
- 07** **Objetivo 12**  
Construyendo Mi Futuro, León
- 
- 08** **Primavera adelantada en Ourense**  
Teranga, Ourense
- 
- 09** **Tierra Viva 2020**  
Horizonte, Valladolid
- 
- 11** **Pulpo con tres corazones o primer encuentro local 2020**  
Teranga, Vigo
- 
- 12** **Sistema de Protección Interno**  
Fundación JuanSoñador
- 



# El Señor de los Dragones: solidaridad, sensibilización y compromiso

Cauce, León



El espectáculo de “El Señor de los Dragones” volvió en febrero a León con dos sesiones benéficas a favor de la Asociación Auryn y nuestra Fundación, JuanSoñador.

El reto era difícil, pero, después de 13 actuaciones entre León y Madrid llenando, volvieron a llenar el auditorio de León. No era tarea fácil... Pero cuando detrás hay tantas y tantos artistas, y tan buenos, tanto trabajo, y el espectáculo es tan maravilloso y de tanta calidad ¡todo es posible! ¡Muchísimas gracias!

Y lo más importante es la enorme difusión que han vuelto a hacer de nuestras fundaciones, de nuestro trabajo con menores y jóvenes en situaciones de dificultad... Han dado nuevamente una lección de solidaridad, sensibilización y compromiso, y eso no tiene precio... Por todo ello, un enorme ¡GRACIAS!

#Mira #Emociónate #Cuida #Transforma

## Ya somos Escuela de Segunda Oportunidad

*Programa Servicio Integrado de Empleo-Castilla y León (SIE CyL)*



La Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad ha comunicado a la Fundación JuanSoñador la acreditación de su primer centro como Escuela de Segunda Oportunidad. Culmina así un proceso iniciado en 2018 que supone la validación de la metodología e itinerarios formativos de los Programas del Área de Empleo de la Fundación JuanSoñador en Castilla y León. Y la Escuela JuanSoñador se convierte en la primera Escuela de Segunda Oportunidad acreditada en Castilla y León.

Las **Escuelas de Segunda Oportunidad (E20)** nacidas en Europa a raíz del “Libro Blanco sobre la Educación y la Formación” en 1995 son una respuesta educativa para jóvenes (15-29 años) sin empleo y que en su mayoría han sufrido una experiencia de fracaso en su escolarización ordinaria. La eficacia del modelo en cuanto a la inserción social y profesional de estos/as jóvenes sin cualificación ha hecho que surjan asociaciones nacionales en diferentes países europeos.

La **Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad**, nació en 2016 y actualmente agrupa a 41 centros acreditados de toda España que atienden a 7994 jóvenes a través de 740 profesionales con un modelo pedagógico propio. Esta Asociación tiene como fines aportar **soluciones concretas y eficaces** a todos los jóvenes sin empleo ni titulación en España a través del desarrollo de un **modelo nacional innovador y legitimado**, vinculado estrechamente con el **sector empresarial**, reconocido y apoyado por las **instituciones públicas**.

Esta acreditación nos hace especial ilusión, porque es el resultado de un buen trabajo en equipo de muchos meses, en los que el equipo del Servicio Integrado de Empleo en Castilla y León ha demostrado que poner en común la experiencia, el conocimiento y el buen hacer siempre trae beneficios. Y porque esta acreditación nos abre la puerta a otras muchas que seguro vendrán, para poder desarrollar la metodología de E20 en otros muchos centros de la Fundación JuanSoñador.

## Relator especial de la ONU, firma de convenio y “Entroido”

*Teranga, Coruña*

***El Relator Especial de la ONU sobre extrema pobreza y derechos humanos, Philip Alston, se reunió el día 28 de enero en la sede de la Valedora do Pobo de Galicia con personas en pobreza o exclusión social para escuchar y conocer de primera mano y en primera persona sus preocupaciones y demandas.***

El 28 de enero, con motivo de la investigación que estuvo haciendo para analizar la pobreza de nuestro país, el Relator Especial de la ONU sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Philip Alston y su equipo se reunieron en la sede de la Valedora do Pobo de Galicia con personas participantes, así como el personal técnico de las entidades miembro que participamos en el encuentro, (Fundación JuanSoñador, ACCEM, COGAMI, Boa Vida Inclusión Activa, Alzheimer Galicia, Médicos del Mundo, Provivienda o Cáritas Tui-Vigo), quienes estuvieron transmitiendo en primera persona las vivencias y preocupaciones de las personas en situación o riesgo de pobreza o exclusión social. Desde JuanSoñador estuvimos presentes con dos mujeres participantes del Programa Teranga Coruña.



Las preocupaciones que se trasladaron al equipo de Philip Alston fueron diversas. La falta de vivienda o la pésima habitabilidad y la falta de accesibilidad de muchas de ellas fue una constante durante toda la reunión.

Se habló de cómo la precariedad laboral incide en el derecho a la vivienda y se reivindicó la obligación de que las empresas tengan un cierto porcentaje de personas contratadas en situación o riesgo de exclusión social. También, se trasladó la existencia de una brecha salarial y de la particularidad de las trabajadoras domésticas, en su mayoría mujeres, y sus condiciones laborales.

Se incidió también en las trabas burocráticas y la desigualdad territorial o «lotería social» entre Comunidades Autónomas. Finalmente, han añadido la existencia de aporofobia que ellos y ellas mismas perciben en el día a día.

Se reivindicó la vulnerabilidad a la que somete la Ley de extranjería a las personas con experiencia migratoria, que las aboca a dificultades en el acceso a la educación, vivienda, empleo y sanidad. Esta situación de exclusión social, según expresaron, tiene que añadirse al racismo, que se extiende a las instituciones, y a la violencia administrativa.

Esta visita se enmarcó dentro de la visita de doce días que realizó por varias comunidades autónomas españolas, Galicia, Andalucía, Cataluña, Extremadura, País Vasco y Madrid y que posteriormente elaboró un informe completo y exhaustivo sobre las realidades de este país, que será sometido al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra en junio.

Por otro lado, esa misma mañana, después del encuentro con el Relator, la propia Valedora do Pobo y todo su equipo continuaron el encuentro con las personas participantes, escuchando de manera activa y tomando buena nota desde la inquietud por conocer con más detalle los temas que habían estado tratando anteriormente.

### ***Firma Convenio Programa Incorpora Grupo Galicia 2020***

El 11 de febrero la Fundación JuanSoñador, a través del Programa Teranga, ha participado en la firma de renovación de acuerdo de colaboración para desarrollar el Programa Incorpora para el año 2020 en Galicia. En la firma, que tuvo lugar en Santiago de Compostela en la sede de IGAXES, participaron las 9 entidades sociales que formamos el grupo Galicia. Como balance del 2019 a nivel grupo se facilitaron en Galicia, gracias a este Programa, un total de 945 puestos de trabajo y se contó con la implicación de 2266 empresas atendiendo a un total de 2501 personas.



A nivel Programa Teranga se han conseguido atender a 170 personas y se han conseguido 65 inserciones laborales a lo largo del año.

La Fundación JuanSoñador formamos parte de este Programa en Galicia desde el 2015.

## ***Fiesta de Entroido A Coruña***

El lunes 24 de febrero celebramos o Entroido en el Programa Teranga Coruña. Fue un momento de compartir formas de celebrar esta festividad a lo largo del mundo intercambiando experiencias en un interesante café coloquio. Pudimos degustar dulces típicos como orejas, filloas y flores de entroido, todo esto gracias a nuestra voluntaria Gely que año tras año es la mejor embajadora gastronómica que tenemos. Finalmente tuvimos un momento de compartir músicas del mundo y baile a través de músicas de carnaval.



Todo esto con el lema del entroido en Coruña “quen queira troula que me siga”.



# Objetivo 12

## Construyendo Mi Futuro, León



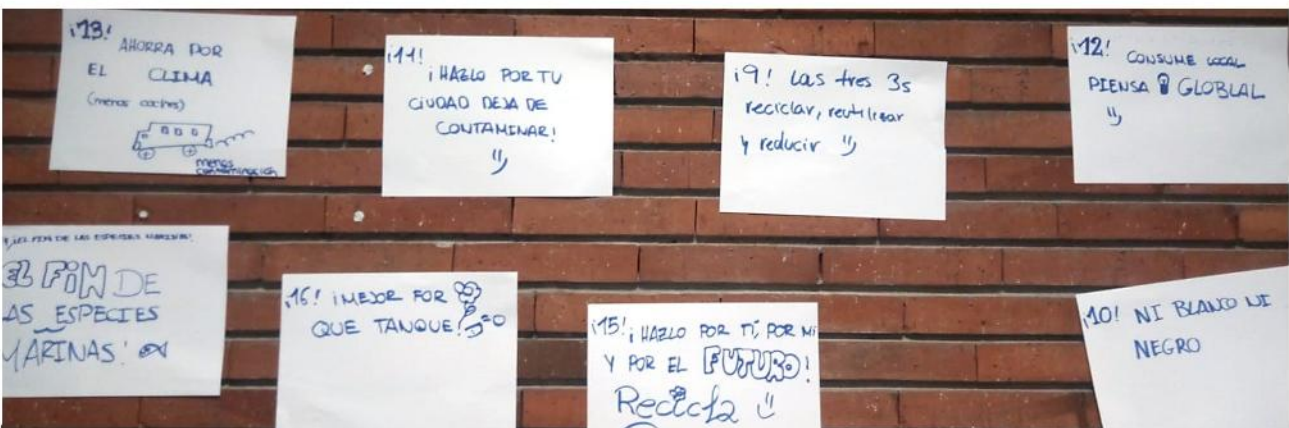
Desde Construyendo Mi Futuro se ha llevado a cabo un proyecto de “Jóvenes y Desarrollo” en el que hemos trabajado los objetivos de desarrollo de la ONU, para, desde pequeñas acciones locales, conseguir un cambio.

Las chicas y chicos que han participado en esta propuesta han realizado un Instagram que trabaja el objetivo 12 (de ahí el nombre), donde han ido realizando pequeñas acciones de sensibilización.

Dentro de este proyecto pudimos participar en un encuentro en Valladolid para compartir esta experiencia con chicas y chicos que han trabajado en otras ciudades de Castilla y León sobre este tema. Fue estupendo que tuviesen la oportunidad de compartir inquietudes similares con otros chicos y chicas de su edad y, por supuesto, ¡se quedaron con ganas de hacer más encuentros! Además, salieron nuevas ideas de trabajo y colaboración.

Jóvenes con ideas, implicación, dispuestos y dispuestas a cambiar el mundo... Ahí están, reflexionando, aportando y ¡construyendo su futuro!

<https://www.instagram.com/objetivo.12/?hl=es>





# Primavera adelantada en Ourense

## *Teranga, Ourense*

Mes nuevo y seguimos celebrando la vida con el nacimiento de otro niño, y otras 2 que están en camino, quizá en el próximo número os demos la buena noticia. Vida, porque la primavera se ha adelantado un año más en el valle del Miño, y por otras buenas noticias de vida, que queremos compartir con vosotras: las personas que participaron en el último curso de cultura española para nacionalidad han superado su examen, y ya pueden iniciar su trámite de solicitud.

Siguiendo con los cursos, ya finalizó el curso de español para nacionalidad, y les deseamos mucha suerte a los y las participantes. También seguimos con el de aprendizaje de la lengua española, donde un grupo de mujeres van dando pasos día a día con el idioma. Enhorabuena a todas ellas y también a su profesora, que consigue que aprendan y dejen a un lado sus dificultades viniendo motivadísimas a las clases.



Durante febrero, en Ourense, como no podía ser de otra manera hemos celebrado el Entroido. El motivo que elegimos este año para estar #ComoEnCasa fue disfrazarnos con nuestros pijamas y batas de casa. Durante el paseo disfrutamos de la música de las charangas y de algunos de los personajes del carnaval de la ciudad como Paquita y Nicanor del barrio de Seixalbo. ¡Qué bien lo pasamos!

Y claro, con tantos nacimientos, también hemos tenido un taller sobre Maternidad y Primera Infancia en que las familias con dudas sobre recursos para maternidad, prestaciones para natalidad o escuelas infantiles pudieron resolverlas. Todo alrededor de un café y una agradable conversación.



Además de estas alegrías, no queremos dejar de recordar que también nos hemos encontrado con situaciones de desprotección, abuso y violencia que sufren las personas migrantes. Como decía nuestro lema de hace unos años #DignidadPorDerecho, no debemos olvidar que las personas nacemos libres e iguales como así lo recoge la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 1.

# Tierra Viva 2020

*Horizonte, Valladolid*

Comenzamos este año 2020 apostando como no puede ser de otra manera por el empleo joven, seña de identidad de Tierra Viva Catering.

Nuestra **misión** es prestar servicios de Catering sencillos y de calidad en los que la atención al cliente y la cercanía marquen la diferencia, dando una primera oportunidad a las personas participantes en las formaciones que el proyecto de Empleo de la Fundación JuanSoñador tiene en Valladolid.

Nuestra **visión** o sueño es crecer con solidez, ganando en marca y reputación, profesionalizando y aumentando el nivel de exigencia de nuestros servicios y convirtiéndonos en un referente local para las empresas que busquen jóvenes con talento.

Pretendemos que aquellas empresas de hostelería que busque personas para incorporar a sus equipos miren hacia Tierra Viva para encontrar los perfiles profesionales que necesiten.

Nuestros **valores** son lo que diferencia nuestra propuesta de otras, entre los que priman la inserción laboral de los jóvenes en riesgo de exclusión socio-laboral y la decidida apuesta por la economía circular.

“La **economía circular** es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido”.



En la práctica, implica reducir los residuos al mínimo, creando así un valor adicional.

Otra apuesta de **Tierra Viva** para 2020 es crecer en reputación.

Nuestra **reputación** se está basando en lograr una buena consideración de nuestra **marca** entre todos los agentes implicados en la prestación del servicio así como entre nuestra clientela.



Partimos de lo que **somos** (emprendimiento social), seguimos por lo que **hacemos** (servicio de economía circular y empleo joven) y terminamos por lo que **decimos** (contamos lo que hacemos).

Tras años centrándonos en lo que somos y hacemos ha llegado el momento de reforzar lo que decimos y crear mecanismos de comunicación dirigidos a nuestros grupos de interés.

Además de reforzar nuestra presencia en medios de comunicación y redes sociales, hemos diseñado una estrategia de trabajo en red con partners principales y grupos de interés.

Nuestra nueva imagen que pretende “contar” quiénes somos, qué hacemos y desde qué planteamiento lo hacemos nos sirve de excusa para “vender” nuestra **marca local**, sostenible y comprometida con el empleo joven.

El último objetivo importante para este año 2020 es dar un salto hacia la profesionalización del servicio, accediendo a servicios de mayor exigencia, adaptándonos a las normativas legales de dichos servicios y buscando alianzas que nos permitan llegar a nuevas clientas.

El mercado está exigiendo cada vez más altos niveles de calidad y de adaptación a la normativa y ese ha de ser el camino que transite Tierra Viva.



## Pulpo con tres corazones o primer encuentro local 2020

*Teranga, Vigo*

Día de encuentro y a la vez de despedida (esperamos que temporal, de nuestra Alba, compañera de mesa que pacientemente ha sobrellevado todos estos meses, con sonrisas, folios invasores de su espacio...).

Día dibujado, nada más y nada menos, en 43 manos de colores que vienen a divertir a una pared blanca mostrando diversidad de tonalidades y siluetas. En todo caso **Arte**, no se admite otra calificación menor; unas reflejando la violencia de género, otras el "Nunca Mais", las negras sobre el racismo, otras multicolores que tratan de unir y crear realidades nuevas, otras con forma de huella de oso...

Día de preguntas y respuestas de Bachiller que a unas personas "mangallonas" -como somos casi todas- nos cuesta recordar si es que llegamos a hacerlo (increíble que el Pulpo tenga 3 corazones!!).



Siempre son muy interesantes los encuentros de equipos, los desayunos, la recogida de basura en la playa mientras filosofamos sobre nuestro compromiso de trabajo y de vida... Sirven de aliento para coger impulso en lo que luego es el quehacer del día a día y a la vez vemos la perspectiva desde el punto de vista del equipo educativo, que sin duda hay en cada una de nosotras, aunque haya un cierto prejuicio a exigir nuestros derechos.

Y termino con un guiño para mis chicas Terangueras, que les hará reír, ¡Viva el cuento del Halcón!

# Sistema de Protección Interno

Fundación JuanSoñador




**SISTEMA DE PROTECCIÓN**  
de niños, niñas, adolescentes  
y personas en situación de  
vulnerabilidad



Se refiere a las medidas internas de prevención y respuesta que JuanSoñador se compromete a llevar a cabo para la creación de entornos seguros centrados en la cultura del buen trato.

Promueve una política de tolerancia cero con el trato inadecuado y el maltrato, así como el desarrollo de un entorno protector.

Todas estas medidas afectan a todas las personas directamente vinculadas a las actividades de la entidad.



Desde la Fundación JuanSoñador disponemos de un Sistema de Protección Interno de Niños, Niñas, Adolescentes y Personas en Situación de Vulnerabilidad (por lo que la Fundación está acreditada como Entidad con Sistema de Protección Interno).

Este Sistema de Protección Interno recoge las medidas internas de prevención y respuesta que JuanSoñador se compromete a llevar a cabo para la creación de entornos seguros centrados en la cultura del buen trato. Además, promueve una política de tolerancia cero con el trato inadecuado y el maltrato, así como el desarrollo del entorno protector. Todas estas medidas afectan a todas las personas directamente vinculadas a las actividades de JuanSoñador.

En la web de la Fundación se pueden consultar todos los documentos relativos al SdPI y el díptico informativo con la información resumida:

<https://fundacionjuans.org/sistema-de-proteccion-interno/>



**Sistema de Protección de niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad**

**OBJETIVOS**

- Promover el cambio social e incidir en la comunidad respecto a la importancia de crear entornos seguros.
- Generar compromiso en el Tercer Sector y contribuir a una cultura de protección y buen trato.
- Prevenir, detectar y actuar de forma contundente contra cualquier modalidad de violencia.

**HERRAMIENTAS:**

→ **COMPROMISO Y MANUAL DE GESTIÓN**

Recoge la Gestión del Sistema de Protección Interno. Nos permite conocer la estructura organizativa y las herramientas utilizadas para su implementación.

- Consejo de Dirección
- Comité de Protección
- Responsable de Protección
- Puntos de Coordinación General
- Puntos de Coordinación Específicos
- Personas participantes

→ **CÓDIGO DE CONDUCTA**

Constituye una declaración pública de los comportamientos y actitudes que, tanto la Fundación JuanSoñador, como las personas que forman parte de la misma, deben observar en el desempeño de sus funciones y/o actividades. Todas las personas que participan, directa o indirectamente, en las actividades de JuanSoñador, deben suscribirse al código de conducta.

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**

Recoge el procedimiento a seguir ante un posible caso que requiera la aplicación del Sistema de Protección Interno.

**Aspectos claves (ante un posible caso)**

- ¿Quién debe notificar? Cualquier persona (esté vinculada o no a la entidad).
- ¿Qué se debe notificar? Cualquier situación potencial o real en la que se vean involucrados niños, niñas, adolescentes o personas en situación de vulnerabilidad en cualquier modalidad de violencia o trato inadecuado o respecto al que se tengan dudas.
- ¿A quién debo acudir? Al Responsable de Protección o Punto de Coordinación, siguiendo las pautas del Protocolo de Actuación.
- ¿Debo cumplimentar algún cuestionario? Es recomendable que antes de notificar se cumplimente el **\*Informe de notificación** (que registra la información básica de la situación). La persona que consulta o notifica y el contenido son confidenciales.
- ¿Puedo consultar y notificar a un dispositivo externo y ajeno a mi entidad? Si, a través de:
  - Teléfono de Asistencia Ciudadana (112)
  - Teléfono Europeo de Ayuda a la Infancia Maltratada (116 111)

**\*INFORME DE NOTIFICACIÓN**

Recoge la comunicación de dudas, sospechas o certezas sobre posibles situaciones de violencia o trato inadecuado a niños, niñas, adolescentes y/o personas en situación de vulnerabilidad. El informe describe la situación o motivos de sospecha.

Una vez recibido el Informe de notificación por parte del Punto de Coordinación Local o el Comité de Protección, estos actuarán según corresponda, de acuerdo con el protocolo, para asegurar la protección de las personas afectadas.

En todos los programas y proyectos se tienen **Informes de notificación a disposición.**

→ **EXPEDIENTE DE NOTIFICACIÓN**

Recoge todo lo relativo a la gestión de dudas, sospechas o certezas sobre posibles situaciones de violencia o trato inadecuado a niños, niñas, adolescentes y/o personas en situación de vulnerabilidad. La finalidad del expediente es disponer de un registro de todas las actuaciones desarrolladas, cronológicamente ordenadas, y facilitar el archivo y localización de la información y documentación relevante.

Si todavía te surgen dudas...

**comitedeproteccion@fundacionjuans.org**  
<https://fundacionjuans.org/sistema-de-proteccion-interno/>

→ **Fundación JuanSoñador**

- [fundacionjuans](https://www.facebook.com/fundacionjuans)
- [fundacionjuans](https://www.instagram.com/fundacionjuans)
- [fundacionjuans@fundacionjuans.org](https://www.linkedin.com/company/fundacionjuans)
- [@FundacionJuans](https://www.youtube.com/channel/UC...)

[www.fundacionjuans.org](http://www.fundacionjuans.org)

---



Fundación JuanSoñador Avda. Antibióticos 126, 24009 León.